

Madrid, 1 de Julio de 2002

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, adjunto les remitimos los siguientes hechos relativos a Red Eléctrica de España, S.A.:

Unión Fenosa, conjuntamente con el Santander Central Hispano y la Sociedad Boliviana Mercurio, han formalizado el traspaso a la filial internacional de Red Eléctrica de España (REE) de sus acciones de la compañía Transportadora de Electricidad (TDE), de Bolivia. La valoración de la compañía boliviana se ha fijado en 88,3 millones de dólares. Dicha operación cuenta con la perceptiva autorización del organismo regulador del sector eléctrico en Bolivia.

Unión Fenosa entró con un 69% en el capital de la TDE en 1997, tras el proceso de privatización de esta compañía puesto en marcha por el Gobierno de Bolivia. En la actualidad participaban también en la Transportadora la sociedad local Mercurio, del grupo Garafulic, con un 20%; SCH Grupo Industrial, con un 10%, y los empleados de la entidad, con un 1%.

La TDE asume en Bolivia la función del transporte eléctrico en alta tensión, tarea análoga a la que desarrolla en España Red Eléctrica. Con una licencia por tiempo indefinido, la TDE es propietaria y opera el Sistema Interconectado Nacional, cuenta con cerca de 2.000 kilómetros de líneas y dispone de una capacidad de transformación de 433 MVA (equivalentes a una potencia de 346,4 MW) en una red de 19 subestaciones.

---

Fdo.: Fernando Aranguren González - Tarrío